REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No.01.M.DIC.0078

DOCTOR RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía DFL CORP CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala, el 22 de febrero del 2.001, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No.SC.IM.UJ.01.83 de 28 de febrero del 2.001, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones ADM-98203 de 24 de septiembre de 1998; y, No. ADM-00384 de 13 de noviembre del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía DFL CORP CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Machala, en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Machala, **28 de febrero del 2.001**

DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

RSS/LRL/JEO

RAZON: Doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art.2o. de la RESOLUCION que antecede.- Machala, Marzo 1o.del 2001.-

Molina
MACHALA

FICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 234 y anotada en el Repertorio bajo el No. 370.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 2 de Marzo del 2.001

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA